

# EL CORAZÓN DE ARENA

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

El que no recoje leonmigo desparrama. San Lucas cap. X.

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón se propague entre los fieles.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Rezar el Oficio Parvo del Sagrado Corazón y propagarle.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras de propaganda y celo del mismo centro.
- 2.ª Espíritu de oración para los socios del Apostolado.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Veinte conversiones.—Un negocio espiritual de mucha importancia.—Seis obras de celo.—Consejo y protección en varios asuntos.—Tres vocaciones.—Espíritu de fortaleza para una celadora y de abnegación para otra.—Un asunto importante.—Seis gracias espirituales y cuatro temporales.—Unión para dos familias.—Protección para otra.—Trece enfermos.—Veinte y cuatro intenciones particulares.—Acción de gracias por doce beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 3.—Santa Clotilde, reina.
- 29.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Margarita Villalonga y Pelegrí, que falleció en Mayo último habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A. M. D. G.

## CULTOS

En Santa María

Domingo de la Octava de Corpus Christi.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de cos-

tumbre. La de las siete será de Comunión en obsequio de Nuestra Santísima Madre. La Mayor se cantará á las nueve y media con explicación del Sto. Evangelio, y seguidamente del Divino Oficio se dirá la Misa última.

Por la tarde: A las dos y media, Catequística para niños, niñas y mujeres con el rezo del Santo Rosario, Plática doctrinal y cánticos del «Corazón Santo». A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, Procesión del Sto. Rosario y explicación de las Indulgencias.

Jueves; Octava de Corpus.—Por la tarde Vísperas á las cuatro y media, Rosario y Procesión del Stmo. Sacramento que recorrerá el curso de costumbre, dando fin al Solemne Octavario con la Bendición y Reserva.

Viernes.—A las siete Misa de Comunión y Solemnes Cultos con que los Adoradores del Sagrado Corazón de Jesús los primeros viernes de cada mes honran al Divino Jesús Sacramentado.

Toda la Octava se cantará la Misa Conventual y vísperas con exposición del Stmo. Sacramento.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, infraoctava del Stmo. Corpus Christi.—Esta Iglesia celebrará la fiesta del Stmo. Corpus con Misa solemne á las diez, en la que predicará el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Capellán Castrense de la Plaza. A las cuatro de la tarde, Vísperas solemnes, y seguidamente se dará principio á los cultos del mes consagrado al Corazón Deífico. A las seis saldrá la Procesión que recorrerá las calles del Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Castillo y Plazas del Príncipe y Carmen.

Lodos los días laborables se hará el ejercicio del mes de Junio al anochecer y los días de fiesta, después del canto de Vísperas.

Viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús y primero de mes.—A las siete y media Misa de Comunión reparadora. En el ejercicio de la noche habrá Sermón.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto, por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después de los cultos propios del mes habrá Salve solemne á Nuestra Sra. del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Domingo 1.º de Junio.—Se dará principio á la devoción del Mes consagrado al adorable Corazón de Jesús, que ha de practicarse todos los días durante la celebración de la primera Misa. Las Misas rezadas serán á las horas de costumbre; la mayor con exposición de S. D. M. á las nueve y media, con motivo de celebrarse en el Carmen la festividad del Santísimo Corpus Christi. A las dos y media enseñanza del Catecismo; á las tres y media Vísperas con exposición y Rosario.

Martes 3.—Durante la Misa de las siete y media se continuará el devoto ejercicio de los Trece martes. A las ocho Misa rezada en el altar de San Blas por los inscritos en la Corte angélica. A las nueve otra Misa rezada en el altar de San Antonio de Padua.

Miércoles 4.—Al anochecer, después del Rosario, acto de preparación al santo día de retiro para las celadoras y socios del Apostolado de la oración.

Jueves 5.—Los actos del día de retiro espiritual serán después de la Misa de las seis y media y al anochecer después del Rosario.

Adoración nocturna.—Turno «Cor. Jesu». Vigilia especial del Titular, comenzando á las diez.

## CANALEJAS

Terne en sus sectarios proyectos, no cesa en la guerra que declaró á las órdenes religiosas.

A pesar de la oposición que para realizar tan inicuos propósitos encuentran aún en las mismas banderías liberales, Canalejas no cede; se empeña en llevar adelante su nefanda obra con el fin de no arriar de la mano la bandera que recogió en el arroyo del radicalismo más impio y desbordado.

El ministro de Agricultura aspira á ser la encarnación más genuina del jacobinismo español y, para conseguirlo, se abroqueló en su intransigencia con las milicias de la vanguardia de la Iglesia, y pugna por salir adelante con sus planes desplegando al viento aquel harapo que las turbas sectarias pusieron en sus manos; mejor dicho, que él mismo arrancó de aquellas manos para darse el gustazo de aparecer como el redentor y el regenerador de esta patria infortunada.

Pero hay aún otra razón, además de esa, para que Canalejas se empeñe en no ceder ni en una tilde en la poco gloriosa empresa de atacar y combatir á las órdenes religiosas y echárselas de matón con los sufridos é indefensos frailes.

Cuentan que el ministro de Obras públicas allá, en tiempo no lejano, quiso for-

mar un partido católico, y viendo que no estaba el horno para bollos porque alguien le dijo aquello de «eres moro y no te creo», sintióse herido en la médula de su vanidad y resolvió irse de cabeza al polo opuesto y declarar guerra sin cuartel y sin descanso contra aquello mismo de que antes se había fingido defensor entusiasta.

De modo que esa terquedad, esa insistencia de Canalejas en querer que á todo trance se apruebe el proyecto sujetando á las asociaciones á la ley común, bien pudiera considerarse como una venganza femenina, como una válvula abierta destinada al escape de la abundancia de bilis que en el ministro acumuló aquel fracaso.

Pero sea de ello lo que quiera, Canalejas preséntase hoy ante la nación española como el porta-estandarte del anticlericalismo.

Y por no dejar caer de su frente la corona, bien poco honrosa por cierto, con que el ministro quiere presentarse como «rey de la democracia», anda todos estos días con la mania de que se redacte el proyecto de ley no conforme á lo que exigen la razón, la justicia y el derecho, sino á lo que piden el capricho, la veleidad y los instintos radicales del socialista que se hizo dueño del hermoso palacio que un día fué de la finada duquesa de Santoña.

El ministro de los «latifundios» sabe que Moret le tiene entre ceja y ceja, no ignora que Sagasta está que trina contra sus extemporáneos radicalismos, no duda de que en ciertas alturas le ponen la proa á sus ridículos pujos de clerofobia, pero él, terne que terne, deseando salirse con la suya ó caer en una postura decente para la turba de sectarios, no da paz á la pluma en su famoso «Heraldo» ni deja de remover el cielo y la tierra para conseguir la realización de sus injustos proyectos ó poder decir á sus admiradores: «Caballeros, me retiré del gobierno, pero conste que vuelvo á vosotros llevando la bandera, cogida en el arroyo anticlerical, que habéis puesto en mis manos.»

¿Conseguirá el ministro del socialismo de nuevo cuño ver realizados sus propósitos de que se promulgue conforme á ellos la ley de asociaciones ó se irá del ministerio con la música á otra parte?

Nada puede, hoy por hoy, predecirse con certeza, porque razones haya para poder inclinarse á un extremo lo mismo que al otro.



## ¡Jesús está allí!

¿No habéis oído alguna vez, en presencia del Santísimo Sacramento, una como voz suave y pe-

netrante murmurar muy quedo en vuestro corazón: *Jesús está allí?*

### ¡JESÚS ESTÁ ALLÍ

¡Oh! A estas palabras todo se muestra á mi alma al través de un prisma distinto.

El Tabernáculo desaparece á mis miradas; la Hostia consagrada pierde lo que la Iglesia apellida las *apariencias*, y me permite ver la realidad: *Jesús*.

### ¡JESÚS ESTÁ ALLÍ

Sí, es Él, tal como mi corazón se lo representa en los días de su vida mortal; bueno, misericordioso, compasivo..., que en este momento me está hablando como hablaba á los discípulos que le rodeaban.

Toda me vuelvo oídos, y escucho una voz que me dice:

—Estás muy agitada y muy inquieta, ¡oh pobre alma!

—Pero, Señor, Vos permitís que acaezcan ciertas cosas que hunden en la perturbación al mundo entero: ciertos sucesos amenazan mi vida y la de aquellos á quienes amo, destruyen mi porvenir, quebrantan mi posición; me dejan en el abandono, en el aislamiento, en la pobreza y tal vez en la miseria... ¿Cómo no sentirme desasosegado y afligido?

—Así, pues, te olvidas, hija mía, de que soy tu Padre, que te quiero conmigo durante toda la eternidad, y para que la goces estoy preparando tu suerte.

¡Oh! ¡si te vieses, alma, como yo te veo! ¡Si supieses cuánto te ha desfigurado tu estancia en la tierra!

Tu corazón se ha abandonado á *afectos* que han impreso en él unas manchas, como las manchas vergonzosas que dejan algunas enfermedades.

Se ha alimentado de *las pasiones* que han inflamado sus deseos, y le han dado el aspecto lívido de los cuerpos cuya sangre está viciada.

Todavía conservas *algunos hábitos* que te han cercado de *ilusiones* y que, al dejarte en cierta tranquilidad devocionera, te dan á entender que ésta es la paz.

¡Oh! pobre alma mía: si tú te vieses cual Yo te veo, me tenderías las manos y me dirías con lágrimas en los ojos: *¡Curadme!*

Pues bien, para curarte te envío el dolor. El dolor, sea bajo la forma que se quiera, es el único remedio que mi Providencia ha juzgado digno de mi Justicia.

—Lo comprendo, Padre mío; me es menester una *expiación* que destruya el mal, que cauterice la llaga, que arranque el vicio profundamente arraigado... pero la que Vos me enviáis es muy superior á mis fuerzas.

—Te sorprende, porque es extraordinaria y te ha quitado el pensamiento de recurrir á Mí. Si desde un principio hubieses sabido elevar tu mente hasta mi Providencia, venir á verme aquí, y repetir la palabra que me fortaleció en el Huerto de los Olivos: «¡Hágase tu voluntad!», ¡cuán sosegada habrías quedado entonces, continuando en paz tu existencia!

Escucha, alma: si Yo permitiese que un incendio devorase tu fortuna, que una enfermedad fulminante te arrebatase aquellos á quienes amas, que á tus ojos les torturasen agudos y prolongados dolores, ¿qué harías?

—¡Ah, Señor! Lloraría, me resignaría y esperaría.

—Pues bien, alma; llora, resignate y espera. Yo soy *Padre*, y siendo Padre, como lo soy, ¿imaginas tú que mi Corazón no atajará *el mal* tan pronto como no sea necesario?

¿Crees tú que si veo que eres sumisa y fiel no te daré nada en compensación?

Si te arrebató tus bienes, te daré *el espíritu de moderación*, que se contenta con poco.

Si dejo que mueran los seres á quienes amas, te daré la certidumbre de que moran en el cielo, y á no tardar vendré á buscarte.

Si te quito todo sostén, te daré la *paz interior* y te haré sentir más íntimamente mi presencia, cual la sientes en este instante... ¿No estás contenta?

—¡Oh! sí, lo estoy, Señor. *Fiat! fiat! fiat!*

Y todo ha quedado en silencio... Y mi alma, llena de una fuerza desconocida, ha continuado oyendo la voz suave y penetrante que murmuraba quedo, muy quedo:

### ¡JESÚS ESTÁ ALLÍ

(Pepitas de oro.)



## El fin de la regencia de España

Con el título que antecede, el «Osservatore Romano», órgano oficioso, como es sabido, del Vaticano, publica el interesante artículo que á continuación publicamos:

«Un fausto acontecimiento realizase hoy en la Península ibérica. Alfonso XIII, rey de derecho y de hecho desde el momento en que nació, cumplidos los años que la Constitución prescribe para ser declarado mayor de edad, pronuncia hoy su juramento solemne, y asume, en toda su plenitud, el ejercicio de la potestad regia. Los obsequios de los príncipes llegados á Madrid con motivo de tan fausto acontecimiento, los aplausos y las aclamaciones del pueblo, prestan esplendor y alegría á este primer día del reinado de Alfonso XIII, apoderado ya de las riendas del Gobierno; en tanto que la Iglesia, al conmemorar la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico, invoca la plenitud de sus dones sobre los grandes como sobre los humildes de la tierra; sobre los individuos, sobre las familias y sobre los Estados.

Todo esto constituye un alegre auspicio, un faustísimo augurio para el joven monarca, para el cual imploran hoy tantos millones de españoles la asistencia de las celestiales bendiciones, las luces del divino Espíritu, á fin de que le sea dado realizar su misión en pro de la felicidad del país y del mejoramiento del pueblo.

Tales son los votos que en el día de hoy depositamos en las gradas de un trono, que aparece incólume, á través de tantas vicisitudes y de tantos peligros como lo han cercado, merced á la perseverante virtud de una señora augusta.

Hacia ella se torna hoy nuestro pensamiento en este día postrero de su regencia; hacia la augusta señora que ve hoy cumplida la ardua misión á que ha sabido consagrar, durante dieciséis años, todos los exquisitos cuidados de una madre

carriosa, toda la ejemplar fortaleza de la mujer cristiana, todas las virtudes propias de una reina, dieciséis largos años de fatigas y de ansias, de abnegaciones y de sacrificios sin cuento.

Veintisiete años tenía María Cristina, cuando apenas secó en sus mejillas el llanto por la muerte inesperada de su augusto esposo, se presentó al pueblo español, apretando contra su pecho á un tierno niño y circundada de la doble aureola de la maternidad y de la realeza, pronunció solemne juramento de conservar para aquella criatura que lleuaba en sus brazos, la corona caída, antes de tiempo, de la cabeza de su augusto esposo, y que ella había recibido en sus manos.

Sentada al lado del Trono vacío, ella supo convertir su joven y virtuoso corazón en custodio vigilante de la tierna infancia del rey. Su figura, tan dulce y tan suave, no tardó en conciliarse el respecto y las simpatías de un pueblo eminentemente caballeroso; acertó á embotar las armas insidiosas, afiladas en las tenebrosas reuniones de las sectas enemigas del Trono, y supo mantener viva la esperanza, alentando la confianza de sus súbditos en un más brillante porvenir.

Decoro de su sexo, modelo de madres y de soberanas, supo ganarse el respeto de los unos, el afectuoso homenaje de los otros, el cariño y la admiración de todos. Fué el genio benéfico de la Monarquía, el ángel tutelar del Trono, luminoso ejemplo y documento vivo de la influencia que pueden ejercer en el ánimo de una mujer augusta y virtuosa, la conciencia del deber, la clara y segura intuición de una misión nobilísima y el firme propósito de cumplirla, poniendo á Dios como testigo de la rectitud de sus intenciones á los hombres como espectadores de su virtud.

A ella, por tanto, en este día, es justo que se dirijan la gratitud de los ciudadanos y la admiración de los extranjeros; ella decibir un homenaje respetuoso por parte de los príncipes y de los pueblos; ella, por último, se ha hecho acreedora al amor de sus contemporáneos y al respeto de la posteridad.

Si las virtudes domésticas y cívicas constituyen la base granítico de los Tronos y son títulos bastantes para merecer la protección del cielo, María Cristina no ha podido hacer más de lo que ha hecho en favor del Trono de su hijo, al cual ha impregnado con el perfume de sus virtudes y ha logrado cimentar á costa de colosales esfuerzos de abnegación y de heroismos, atrayendo sobre la frente juvenil de Alfonso XIII las bendiciones del cielo, que de todo corazón deseamos que desciendan copiosas sobre él.

## MENORCA

### NOTA DESAFINADA

De tal es preciso calificar la que dió anteayer el Alcalde accidental D. Juan Mercadal y Pons, al prohibir que los maceros del Ayuntamiento acompañasen la procesión del Santísimo Corpus Christi, con cuya orden contrarió el sentimiento católico de esta ciudad, é impidió que varios señores Concejales asistieran en representación del pueblo al solemne acto con que la Iglesia celebra la grandiosa festividad del día.

Poderosas habrán sido sin duda alguna las causas que á Señor de tanta perspicacia le han obligado á tomar tamaña determinación, radicalmente contraria á la actitud guardada por él mismo, en el mes de Marzo último, cuando votó por la asistencia del Ayuntamiento á las funciones religiosas de Semana Santa y sancionando con su conducta la resolución tomada por el Sr. Alcalde D. Juan Victory, al suspender el acuerdo del Ayuntamiento; puesto que el Sr. Mercadal asistió á las expresadas funciones acompañando al señor Victory. Grandes habrán sido los motivos que le han obligado á obrar de esta manera, cuando sujeto de tanta delicadeza como el Sr. Mercadal no ha titubeado en desautorizar públicamente, con tal proceder de hoy, á su íntimo amigo el Sr. Alcalde pretendiendo dejarle en situación desairada, al hacerle blanco de una censura indirecta.

Razones de peso habrán influido, indudablemente, sobre la clara inteligencia y recto criterio del Sr. Mercadal para poner en olvido los deberes que contrae quien, al empuñar la vara de Alcalde, sean cuales fueren sus convicciones personales, representa al pueblo y al gobierno en un acto oficial de la Religión católica que la Constitución española declara religión del Estado.

Causas, motivos y razones, que grandes, claras y poderosas para los hombres de superior entendimiento y elevadas miras como el Sr. Alcalde, pasan inadvertidos á los humildes periodistas cuyos cortos alcances, al hacerse eco de habladurías del arroyo, solo aprecian influencias de algunos anticlericales fanáticos, ó ciertos temores producidos por amenazas ridículas de imaginarios artículos del Código penal, ó que quizás alguien espere una nueva carta, también ridícula, de cierta lógia, en la que se ensalce el prudente tacto y la exquisita habilidad con que el Sr. Alcalde accidental sobre desviar los conflictos, resolviendo á gusto de todos los áridos negocios confiados á su cuidado.

Si fuera así, lo cual nos resistimos á creer, dé por perdida su altiva independencia, admita los plácemes y enhorabuenas de libertarios anticlericales y demás sectarios; inscribese en la nómina del club de Unión Republicana y termine su evolución declarándose acólito del Sr. Pons y Sitjes, con lo cual será felicitado por muchos; indemnizándose así de las censuras que puedan dirigirle las personas de convicciones católicas.

Buen chasco se han llevado los electores del 2.º distrito que lo llevaron al Consistorio. Mejor sentido práctico demostraron los electores de San Clemente en las célebres elecciones de marras, cuando temieron y con razón que en vez de rana saliera renacuajo.

El Sr. Alcalde de esta ciudad nos ha facilitado para su publicación, los dos telegramas siguientes:

«Madrid 30 (depositado á las 14.)

Bien impresionados primera conferencia con Subsecretario: no cerrará Instituto mientras buscamos solución; esta tarde veremos ministro.—Victory.»

«Madrid 30 (á las 20.)

Conferenciado ministro concede un año prórroga actual vida Instituto sin aumento alguno, presupuesto damos parabien y rogamos haga pública tan satisfactoria noticia.—Victory.»

## La festividad del Sntmo. Corpus Christi

Esta ciudad ha celebrado la fiesta del Señor, la fiesta de las fiestas dedicada al Santísimo Sacramento con el brillo y lucidez que desde larga fecha la caracteriza. Al anochecer del miércoles se echaron al vuslo las campanas de nuestras parroquias para avisar al pueblo del gran acontecimiento que iba á tener lugar.

A la Sección Adoradora Nocturna cupo la honra de ir á la vanguardia de los brillantes actos que iban á dedicarse al Rey Inmortal de los Siglos. A las diez de la noche del miércoles recorrían pausadamente la hermosa nave de San Francisco unos setenta Adoradores cantando el «Sacris solemnus». Hermosísimo era el efecto que aquel templo producía por su adorno y extraordinaria iluminación; en el altar mayor se había colocado el manto real blanco en cuyo centro se expuso á la luz de la noche su Divina Magestad rodeada de hermosas plantas y flores naturales.

Cantado el «Pange lingua», dirigió á los Adoradores ferviente plática el Rdo. Sr. Director espiritual de la Sección y seguidamente se cantó solemne «Invitatorio». A las doce y media de la noche y con acompañamiento de órgano se cantó por la Sección de música el hermoso «Te-Deum» del maestro Cagliero. A las dos de la mañana se entonaron las solemnes «Laudes» con acompañamiento de órgano, y á las tres y media con repique general se anunció al pueblo que se habrían las puertas del templo para asistir á la gran Misa solemne que se dijo á las cuatro, cantándose una de las primeras partituras que compuso el inolvidable maestro mahonés Rdo. D. Benito Andreu Pbro. Se acercaron á la Sagrada Mesa, además de todos los Adoradores, gran número de fervorosas personas que tomaron parte en el final de aquella hermosa vigilia, que terminó con Procepción claustral con el Santísimo Sacramento, bendición con S. D. M. reserva y retirada de la guardia. Muy bien por la Sección Adoradora Nocturna.

A las ocho se celebró en Sta. María Misa de Comunión para los congregantes del Pálio. A las diez y expuesta S. D. M. se dijo solemne Misa Mayor á voces con acompañamiento de nuestro famoso órgano, y en su ofertorio predicó un interesante y elocuente Sermón sobre el Misterio de aquel gran día nuestro estimado amigo el Rdo. D. Matías Nuza Pbro. Vicario de la Ayuda Parroquia de la Concepción. Por la tarde se cantaron solemnes Vísperas del Santísimo Sacramento en nuestras parroquias.

A las cinco salieron de sus respectivos cuarteles las fuerzas de esta guarnición, mandando la línea el Sr. Coronel del Regimiento Infantería D. Juan Boch, al que, lo propio que á nuestra digna Autoridad Militar, enviamos nuestros plácemes por la marcialidad y gallardía con que nuestros jefes, oficiales, clases y soldados recorrieron nuestra ciudad. La cabeza tomó por base la parroquia de Santa María, y la dió el nutrido y bizarro Batallón de Artillería que ocupó la plaza de la Constitución, las calles de Isabel II, Frailes parte de la de Prieto y Caules; seguía la Compañía de Zapadores Minadores que ocupó un trozo de la citada calle de Prieto y Caules, la de Cardona y Orfila y parte de la de Cifuentes; y el resto lo cubrían las fuerzas del Regimiento Infantería,

Poco después de las seis salió la Procesión general de la Parroquia de Sta. María. Abrían la marcha el Pendón de Ntra. Sra. de la Esperanza y de S. Sebastián. Seguían los asilados de la Casa de Misericordia con sus banderas encarnadas y numerosos niños que iban con sus colegios respectivos y aisladamente.

Seguían algunos particulares con la bandera de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. La Sección Adoradora Nocturna con su bandera que llevaba el Secretario de la Sección, y presidía su Consejo Diocesano con el Rdo. Sr. Director Espiritual. La bandera de la Venerable Orden Tercera, sostenida por Hermanos Terciarios. El elemento civil y el militar, éste formado por numerosas comisiones de los cuerpos é institutos de nuestra guarnición. El Pendón principal de la Guardia de Honor fué llevado por los Congregantes del Pálio, D. Nicolás Tudurí y D. José Orfila y el mayordomo D. Diego Botella. La Cofradía de Centuriones de San Cornelio, que hacía muchos años no asistía á la Procesión del Corpus, por lo que no podemos menos de felicitarles por su resolución. Tres hermosas alegorías eucarísticas iban intercaladas entre las secciones de la Procesión que hemos reseñado.

Seguían las cruces parroquiales el Muy Reverendo Clero, la Sagrada Forma iba encerrada en la gran custodia de Santa María recientemente restaurada que sobre rico templete llevaban cuatro Rdos. Señores Sacerdotes, oficiando de Preste el Decano de la Rda. Comunidad de Santa María D. Francisco Sancho Pbro. seguían los obreros de la Parroquia, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Isla, Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, Sr. Comandante de Marina y Sr. Alcalde accidental que asistía... ¡cómo particular! Cerraba tan brillante cortejo la Música del Regimiento Infantería y una Compañía de Artillería.

Notóse gran compostura entre el público al paso de la procesión, sin que tengamos que lamentar nada desagradable en este sentido. Pero con todo el dolor de nuestro corazón, y como católicos debemos manifestar la honda pena que nos produjo al ver que por vez primera dejaba de asistir á la Procesión del SS. Corpus Christi nuestro Ayuntamiento. No queremos entrar en el detalle de lo que pasó en el seno de la Corporación Municipal para llegar á tal extremo; pero hemos de censurar como censuramos duramente tal proceder, que según de público se dice obedeció á que el Alcalde accidental D. Juan Mercadal dispuso que no asistieran las insignias que acreditan la representación genuina del Ayuntamiento, á lo cual se opusieron los Concejales católicos, puesto que sin ellas ya no asistían como á individuos del Ayuntamiento sino como á simples particulares, sin representación del cargo para el que el pueblo les eligió. No acertamos á comprender la inexplicable actitud del Sr. Mercadal, perteneciente á una distinguida familia católica de nuestra ciudad y que tantas pruebas tiene dadas de ello.

Dios que penetra el fondo de los corazones, sabrá apreciar los móviles que rompieron bruscamente con la tradicional costumbre, y dará su merecido á los que puedan haber contribuido para que nuestra católica ciudad se viera menospre-

ciada en lo mas sagrado de sus derechos, en la pública manifestación de sus sentimientos religiosos.

En la Iglesia de las Concepcionistas, mañana á las seis y media, se expondrá S. D. M. celebrándose acto seguido la Misa conventual, durante la misma se practicarán los cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Los demás días se celebrarán al anochecer.

Tres fueron los Ayuntamientos de esta Isla que dejaron de asistir á la Procesión General del Smo. Corpus Christi, los de Mahon, Alayor y Vila-Carlos. Pueden los enemigos de la religión estar orgullosos de su nefanda obra, pero no duden que se burlará de ellos y de sus diabólicos planes el que habita en los cielos, de cuya paciencia no se abusa jamás impunemente.

En la noche del jueves al viernes de la próxima semana el Turno n.º 2 «Cor Jesu» de esta Sección Adoradora Nocturna, celebrará por vez primera y gran esplendor la fiesta de su Titular, el Sagrado Corazón de Jesús.

A las dos de la tarde del jueves llegó felizmente el vapor-correo «Vicente Sanz». Condujo la balija, 21 pasajeros y 102 toneladas de carga general.

Dícese, ignoramos con que fundamento, que en breve visitará nuestro puerto un buque de guerra portugués.

Mañana, domingo infraoctava del Smo. Corpus Christi, la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad, celebrará la fiesta del Corpus con Misa solemne, que empezará á las diez, en cuyo Ofertorio predicará el Rdo. D. Lorenzo Vanrell Pbro., y con Procesión que saldrá á las seis, y recorrerá las calles del Norte, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Castillo, y Plazas del Príncipe y Carmen.

SUSCRIPCIÓN para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior.	10.337'14
D.ª R. A. M. (3.ª vez).	2'00
» C. J. R.	2'00
» M. G.	1'00
Una hija de María (5.ª vez)	5'00
<b>Total.</b>	<b>10.347'14</b>

(Continuará).

### NOVEDADES

España tiene nuevo Rey. Los españoles esperamos que será un rey nuevo: el mejor de los mejores. Y auguramos días de ventura para la Patria.

¿Son racionales la esperanza aquella y los augurios esos?

Según el derecho constitucional el soberano es irresponsable y, por ende, no gobierna: los res-

ponsables, los que gobiernan, son los ministros, que resultan, más que reyezuelos, los verdaderos amos del país.

Y sin embargo, la «subida» de un nuevo ministro, ó de un ministerio nuevo, no despierta la alegría nacional: sólo la celebran cuatro caciques y unos centenares de cesantes que quieren dejar de serlo.

Y acaece la «jura» de un nuevo Rey, y todo el pueblo se alegra, y se abre el pecho á la esperanza, y se entrevé la regeneración... y hasta el Sol sale en traje dominguero.

Los antropólogos ven en esto un simple ejemplo de atavismo; lo que equivale á decir que, según ellos, no hay razón para tales alegrías y esperanzas y visiones y regeneraciones y trajes domingueros... ¡Los sabios siempre han sido unos agua-fiestas!... unos Crevillentes importunos!

Pero los del vulgo nos atenemos á aquella idea que «nuevo rey nueva ley... grenere nove grana net, ja ho ham tret de terra nova... Etcétera.

«¿Quién tiene razón?... La polémica traza lleva de no terminar esta tarde, porque las polémicas son como las marrullerías de D. Práxedes: se sabe cuando empiezan, pero no cuando acabarán. Aunque las marrullerías aquellas ¡quién sabe cuándo empezaron?...»

«Dejemos á los contendientes y en entrambos casos apliquemos la sentencia: de nuevas no os consedes, que hacerse han viejas y saber las he des.»

Los ingleses y los boers tratan de hacer las paces... Creo que los boers obran de buena fe, que buscan la paz.

En cuanto á los ingleses, (malicia española será la mía) mucho me temo que buscan esa paz, para ver á quien arman una nueva guerra.

«Recordad sino la fabulita de la «petición de las ranas al Sol», cuando éste quería casarse.»

El Presidente de la República francesa, está en Rusia. La República esa podrá no creer en Dios, pero cree en el Czar.

A los que no quiso creer ni oír, fué á nuestros republicanos andantes, demócratas de la Triste Figura... ¡qué honra para la traslogía!

Los monárquicos belgas serán inhospitalarios, porque no quisieron hospitalizar á aquellos malferidos andantes, pero los republicanos franceses son, ó se han acreditado de ser, en ese caso particular, «sans cérémonies, sans compliments...» y sin amor al arte.

Francisco. 26-V-02.

### MESA REVUELTA

#### UN BANQUETE MONSTRUO

No menciona la historia banquete tan concurrido como el que se verificó en el Palacio de la Industria (Campos Eliseos de París). Tomaron parte 13.000 convidados, entre ellos todos los alcaldes de Francia, senadores y diputados, presididos por el Presidente Carnot.

Se emplearon 50.000 copas, 80.000 platos, que puestos en rimero darian una altura de 60.000 pies, es decir, seis veces más que la torre Eiffel; 34.000 tenedores, 20.000 cucharas, 40.000 cuchillos, 9.000 fuentes, 20.000 botellas, 5.000 vinagreras. Se consumieron 600 azumbres de sopa, 6.000 libras de pescado, 3.400 de carne de vaca, 600 patos y 1.200 gansos, etc., etc.

Este inmenso banquete, ofrecido por la municipalidad de París, fué preparado por 1.400 cocineros, y servido por 4.000 criados y 500 mayordomos.